

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 16 de febrero de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.669.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

Tercer aniversario

El Excmo. Señor

DON ANDRÉS TRUJEDA Y PARDO

SENADOR DEL REINO, EXDIPUTADO A CORTES

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1903.

R. I. P.

Su viuda doña Purificación Rodríguez Guerra; hijos, doña Purificación y don José; madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy viernes 16, en el oratorio del Caballero de Gracia de Madrid; el funeral en la parroquia de Tábara, misas en el exconvento de la misma villa, en las parroquias de los pueblos de San Lorenzo, Pozuelo, Ferreras de Abajo, Litos, Escobar, Puebla y Frieras; en la parroquia de San Juan, de la villa de Benavente (Zamora); el 16 y 17 en la de Ramales (Santander); en Valladolid en la parroquia de San Ildefonso y en la de Santiago los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.



Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad; Arzobispos de Valladolid y Zaragoza, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sion, Zamora, Salamanca y Málaga; han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada Misa, Comunión, parte de Rosario ó acto piadoso que aplicaren por el alma del finado.

RAREZAS

El señor Gasset, ha emprendido su segunda excursión á través de la espantosa miseria andaluza. Millares de seres famélicos y desamparados aguardan su presencia con el corazón anhelante y delatando en sus rostros flácidos y anémicos, la honda miseria agotadora de toda energía física, que los tiene á la puerta del sepulcro. Otra vez el señor Gasset, por deber ineludible, no ya sólo del cargo, sino de su elevado sentimiento de humanidad, verá desfilar ante su vista, la interminable cadena de esqueletos humanos, que atenacados por el hambre, imploran de las munificencias oficiales, un amparo que les niega la hermosa y fértil tierra que les viera nacer. Lamentable paradoja es la que va á ofrecerse por segunda vez á los ojos del ministro de Fomento. La naturaleza esplendorosa, todo color, todo alegría de aquella región meridional, brindarále espectáculo desolador, tético, espeluznante, de muerte en traje de día de fiesta. Y que esto suceda en Andalucía, que esas escenas de dolor y de miseria, se desarrollen en una región que por su exuberancia debiera ser la más rica y floreciente de España; que perezcan de hambre millares de seres, en una tierra capaz de mantener á muchos millones, es algo que parece increíble y que sin embargo, es una realidad, triste, pero realidad al fin. ¡Pere ay! que esa realidad no es sólo imputable á la desgracia. No es la tierra la que niega el

sustento á sus habitantes; es la inercia, es el natural indolente de la raza, el que hace á la tierra infecunda y estéril. Ese pavoroso problema de Andalucía, es, más que un problema agrario, un problema social, en el que entran varios factores á cuál más funestos. No es el más endeble, el de la ignorancia, que hace que todo se espere del cielo y que consiente en la rutina, lo que en todo país que sabe vivir, es objeto de estudios científicos. Por otra parte la riqueza en Andalucía, se halla vinculada en un número limitadísimo de personas y esto, como consecuencia inevitable, se traduce en un proletariado verdaderamente abrumador. Todo esto tendrá ocasión de verlo y apreciarlo el señor Gasset y es de esperar que sus viajes tengan una finalidad algo más práctica que lo de conjurar un conflicto que desdichadamente no es pasajero, sino crónico. La única diferencia está en que ese conflicto presenta hoy caracteres de extrema gravedad y á los cuales urge poner término de cualquier modo; pero si después de esto el problema se abandona á sí solo, no lo dude el señor Gasset, el conflicto seguirá en pie hasta la con sumación de los siglos.

Información política del día

Madrid, 15. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo á la emigración, ha acordado

abrir una información pública, que comenzará el día 22, y seguirá en los sucesivos, á las cinco de la tarde, en la Sección primera. Las emociones que se esperaban esta tarde en la Alta Cámara no han parecido por ninguna parte, y las interpelaciones del marqués de Ibarra, acerca de la Diputación de Madrid, y de los señores Trujillo y Guzmán, respecto á política local en Cáceres y Palencia, se desarrollaron plácida y tranquilamente, si se exceptúa un breve vivo incidente entre el ministro de la Gobernación y el señor Trujillo, que cortó oportunamente la presidencia. El ministro de la Guerra ha conferenciado esta tarde en el Congreso con algunos diputados partidarios de someter al fuero militar todos los delitos contra la Patria y el Ejército. Acordaron presentar al art. 3.º una enmienda, reproduciendo el voto particular que, al discutirse el proyecto, fué desechado en el Senado. La enmienda la apoyará el señor Mataix. El Corresponsal. La Conferencia de Algeciras. Corren rumores que esta famosa cuanto hueca y estéril Conferencia, sufrirá un indefinido aplazamiento, acaso para evitar el conflicto que seguramente se producirá entre Francia y Alemania en el asunto capital y peligroso, cual es el de la

policia internacional, en cuyos puntos de vista están las dos naciones en perfecto desacuerdo, y, lo que es peor, resultas á no ceder un ápice de lo que á ese respecto le conviene á cada una. Los moros han estado en lo firme al considerarla desde un principio como un acto sin resultados prácticos. La malicia del bárbaro es generalmente más fina que la del hombre civilizado. Telegramas de la mañana. Madrid 16 (2 m.) La Conferencia. Un periódico de Berlín pretende saber que los Delegados alemanes tienen instrucciones de reclamar la policia por zonas, reclamando para Alemania la región de Ceuta, á fin de neutralizar la influencia de Gibraltar. Temblor de tierra. De Guayaquil comunican que ayer se sintió en la región de Tumago un fuerte temblor de tierra, produciendo el desbordamiento del mar en el pequeño puerto Colombiano. Los destrozos causados son enormes y las víctimas muy numerosas. Atizando el fuego. De Tánger comunican que una compañía francesa había

tratado con el Pretendiente para proporcionarle dinero, municiones y 70.000 fusiles mediante la concesión de todo el país de Hinterland, situado entre Melilla y la frontera argelina. La mortalidad en Rusia. Dicen de San Petersburgo, que la mortalidad ha adquirido últimamente proporciones alarmantes, en toda Rusia. En la capital excede del setenta por ciento, predominando las defunciones de niños de doce á trece años. Las principales enfermedades son fiebre tifoidea, la difteria y la escarlatina. FABRA. ¿Habrá imitadores? Ustedes habrán leído anteaer en HERALDO DE ZAMORA un telegrama, diciendo que los panaderos de Madrid habían acordado rebajar cinco céntimos el kilo de pan. Pues esta noticia que para nadie es un secreto, viene á explicar que en Zamora comemos el pan más caro que lo que debíamos pagarlo. Tienen los de Madrid alguna bula por virtud de lo cual las harinas y la industria de hacer pan resultan menos gravadas que en Zamora? Claro que no, y, sin embargo, han acordado hacer esa rebaja; no tanto por arrimar el hombro á la

humanitaria tarea de dar de comer al hambriento, como por la comodidad de hacerlo, sin que al bolsillo les vayan las consecuencias de su altruismo.

Pero ya verán ustedes como aquí no pierden otro tanto los estimables industriales, sus colegas.

No es machaqueo vano, afán de perturbar ganancias, ni entrometarse en asuntos ajenos. Créanlo de buena fe los panaderos.

Es clamor del público que come y paga, que tiene derecho indiscutible a la equidad, que reclama con justicia y que de no tomar pan bueno, por lo menos quiere deber y de tomarlo barato.

Mediten los panaderos y confiesen, ó aún sin confesar nada, imiten por lo menos a los de Madrid.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 15.

CONGRESO

Ya se advierte que está próximo el debate relativo al asunto de las jurisdicciones. La animación en la Cámara popular es hoy extraordinaria.

Las primeras horas de la sesión, dedicadas a preguntas, transcurrieron sin novedad.

Cuando se entró en el orden del día, discusión del proyecto de reforma de la ley municipal, varió el aspecto de las cosas.

El general Luque confirió con algunos diputados partidarios del fuero militar para los delitos contra la Patria y el Ejército, y con aquéllos convino en la presentación de una enmienda al artículo 3.º del proyecto, en la que se comprenda el voto particular defendido por los militaristas de la Comisión del Senado.

Esta enmienda la defenderá el señor Mataix, primer firmante de ella.

También conferenció el general Luque con el señor González Besada.

Este manifestó al ministro de la Guerra su propósito de no intervenir en el debate de las jurisdicciones ni apoyar enmienda a ninguno de los artículos hasta después que la Cámara haya revelado su criterio en uno ú otro sentido, pues era enemigo de perder el tiempo, y sin tener seguridad de que la enmienda que se proponía prestar a los artículos 19 y 20 iba a ser aceptada, desistía el hacerlo.

Entretanto, los individuos de la minoría republicana que compone la ponencia encargada de redactar un contraproyecto al dictamen de las jurisdicciones se reunieron en la biblioteca y comenzaron los trabajos de consulta de Códigos para sacar apuntes que les sirvan de base para su cometido.

Algunos individuos de dicha minoría combatían los acuerdos tomados en la reunión que anoche celebraron para combatir al Gobierno por la presentación de este proyecto, estimándolos pocos eficaces, toda vez que no se proponían otro objeto que hacerlo desde el punto de vista doctrinal, y dudaban que se llegase a ninguna votación nominal.

El señor Moret llegó al Congreso después de las cinco de la tarde, y en el acto le rodearon los periodistas para interrogarle sobre la importancia que hubiese tenido el Consejo celebrado en Palacio con tan larga duración.

El jefe del Gobierno, dijo que este Consejo, como todos los que preside S. M., tienen importancia, lo cual no quiere decir que en el día hoy se hayan tratado de asuntos extraordinarios.

Después estuvo el señor Moret muy expresivo en sus manifestaciones acerca de las conferencias de Algeciras.

—El temor a la ruptura inmediata—decía—está conjurado por el momento; pero no veo claro el resultado definitivo y satisfactorio de las conferencias, pues a juzgar por las noticias que tengo del curso de las negociaciones, estas siguen muy embrolladas, aunque no se hayan confirmado las notas pesimistas anunciadas cuatro días hace que transmitieron los despachos de Berlín.

Temo que puedan surgir nuevas dificultades que echen por tierra la buena voluntad de las potencias.

Francia ha cedido bastante, llegando al límite de las concesiones, y Alemania cree haber hecho también concesiones que estima excesivas.

La actitud de Rouvier no permite creer que Francia siga mostrando accesible a nuevas peticiones.

El señor Moret terminó diciendo que el problema que ventilan las potencias es de tal índole moral, que ellas no pueden separarse sin resolverlo.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Muy señor mío: He de merecer de su reconocida bondad, de cabida en su apreciable diario a las siguientes líneas que en propia defensa y contestando a los groseros ataques que se me dirigen desde un semanario titulado *Heraldo de Toro*, exige mi dignidad ultrajada que se hagan públicos.

Por ello le vivirá eternamente agradecido su affmo. amigo

Juan Alvarez.

Confieso mi sorpresa: jamás pude sospechar que el autor de los artículos (¡es llamar!) que para ofenderme se publicaron en el *papelucho Heraldo de Toro*, fuera, cuando menos en la firma, un hombre tan sano de alma como de cuerpo; cual don Miguel Lorenzo.

Cierto es que ni yo, ni nadie, conocía como liberal, menos como *cribador* y mucho menos como *defensor*, a ese caballero; pero así *salta a la arena*; él nos lo dice y habrá que creerlo, si quiera, repito, hasta ahora tenía oculto su liberalismo, su periodismo, y sobre todo, y ante todo, sus condiciones para defender más que, si acaso, los intereses de alguna Empresa que buscando el *lastre* del puesto municipal, obligó al Ayuntamiento toresano a gastar sendas pesetas, para que los accionistas y sus inspiradores se tragaran unas cuantas, honradamente, eso sí, pero también blasonando de verdaderos defensores de este pobre pueblo.

Pero todo ello es cuenta y aparte al fin que me propongo y no tengo porque negar en Miguelito esas condiciones de liberal (¿de sacristía?) de escritor (¿copista?) y de defensor... ¡cállate orejas! Ni tampoco he de imitarle copiando fábulas, pues si yo fuera tan soez en la discusión como Bin, me permitiría recordarle la anécdota de la gitana, cuando molestanda con un letrado le dijo:

—Es usted lo contrario de San Roque.

—¿Cómo?—replicó el letrado.

—Sí, señor; San Roque era abogado de la peste, y usted es la peste de los abogados.

Nada, nada de eso; me gusta ser comedido en el ataque, y tratándose de un contendiente tan correcto, de costumbres cívicas tan respetables, tan *sano*, como ya he dicho, mi contestación no debe traspasar los límites de la más exquisita corrección y ha de quedar reducida a los siguientes términos:

Sólo un villano y un cobarde; únicamente un mal caballero dispuesto a faltar abiertamente a la verdad, puede, aun con reticencias, dar a entender a los lectores de sus escritos, que ciertos hechos los haya ejecutado quien, como yo, estoy dispuesto, si así se me exige, a demostrar lo contrario; quien, como yo, responde, como hombre, que ni ese buscado defensor de tan infames causas, ni otro alguno, tendrá el valor de afirmar que esas insinuaciones veladas y canallescas a mí se refieren.

Si así no lo hace, recabaré el derecho de lanzar sobre el rostro de semejante difamador, el lodo con que pretende mancharme.

Y como no he de perdonar medio para exigirlo, y entiendo que me ofendo a mí mismo con intentar siquiera justificarme, espero que ese Bin y sus compañeros contesten con la valentía que da la posesión de la verdad; si sus escritos hacen referencia a mi humilde persona.

JUAN ALVAREZ.

Toro, 14—2—906.

NOTICIAS

El señor Gobernador civil, ha remitido a la alcaldía, certificación expedida por el arquitecto provincial, declarando ruinoso la tapia que pertenece a la Hacienda, existe en la calle de Benavente.

Dispone en la certificación, que en término de 4 días, se proceda a su derribo, para evitar alguna desgracia.

En escrito dirigido al juez ha solicitado su libertad provisional el preso de esta cárcel Alfonso Soto, *El Portugués*. Se nos asegura que tal *tupe* tiene este sujeto, que en la instancia dice al juez que ignora por que se le tiene en la prisión.

En los almacenes de Valladolid, entraron ayer 450 fanegas de trigo, que se cotizaron a 46 reales y medio las 94 libras.

De centeno entraron 50, pagándose a 30 reales.

Con el fin de girar una visita a los ganados infestados de epidemia carbuncosa, en el pueblo de Moruela de los Infanzones, esta tarde ha salido para dicho pueblo, el inspector provincial de Salubridad e higiene don Froilán Fernández Silva.

Esta mañana fué puesta en libertad Carmen Fernández Chaguaceda, natural de Remesal.

Con el fin de colocar la parte metálica del templete que se construye en el paseo *Avenida de Requejo*, (antes la *Gorrieta*), se han dado las órdenes para que se desmonten las columnas que sostienen los arcos voltaicos de referido paseo.

Los taberneros de esta ciudad Manuel Esteban, Indalecio Alvaró, Leandro Cacho, Isidro Matilla, José Galván y Eustaquia Fernández, remitieron ayer al Laboratorio químico, para su análisis, muestra de vino procedente de la bodega del vecino de Valcabado, Santiago Pascual.

Del análisis practicado resultó que el vino no contenía sustancia alguna nociva a la salud; siendo, por tanto, de buena calidad.

Conducido por la benemérita, mañana llegará a esta capital Lorenzo Delgado Pardal, ingresando acto seguido en la cárcel, a disposición del señor Juez de instrucción.

Dice la prensa de Zaragoza, que

el gobernador civil, señor Santos y Ruiz Zorrilla, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, felicitándole por el desarrollo pacífico de la asamblea republicana, verificada—dice el parte de referencia—sin el menor trastorno.

El comandante de esta Zona, don José Ferrero, ha sido declarado apto para el ascenso inmediato.

En Corrales ha sido detenida Teresa García González, por hurtar varias cepas a su convecina Basilia Mena.

Se ha ordenado al alcalde de Villaveza del Agua, pase a recoger el expediente electoral de aquel pueblo.

El médico de Tardobispo, don Angel Sebastián Córdoba, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, destituyéndole del cargo.

Para su informe, se ha remitido a la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de San Cebrián de Castro, don Antonio Román Viñas.

Por el juzgado de Instrucción de esta capital se ha dictado auto de procesamiento contra Angel Castro, vecino que fué de Molacillos, y hoy de ignorado paradero, por el delito de lesiones.

Víctima de una afección gripal, de forma respiratoria, ha fallecido en el día de hoy en esta capital, la señora doña Otilia Garrigós, esposa de nuestro estimado amigo don José Benítez, practicante supernumerario del hospital de la Encarnación.

Reciba nuestro amigo y demás familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por la desgracia que les afige.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades a precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA

Comunican de Londres que el miércoles empezarán las grandes maniobras navales de las escuadras inglesas. Tomarán parte, las flotas del canal de la Mancha, la del mar Atlántico y Mediterráneo unidas; haciendo un total de 50 grandes unidades.

Por la alcaldía, se ha comunicado a los nuevos vocales de la Junta municipal, sus respectivos nombramientos.

En la Diputación provincial, se ha verificado hoy la subasta para contratar el suministro de viveres con destino a los Hospitales de Toro y Benavente.

El remate fué declarado desierto.

La cifra exacta de los gastos hechos por el Japón durante la guerra, ascienden a 1.700 millones de yens, ó sea más de 4.000.000 de francos.

El Gobierno japonés ha acordado, para amortizar la deuda, crear un impuesto permanente.

En la mañana de ayer, la guardia civil de Salamanca, se hizo cargo en la frontera portuguesa del subdito español Lorenzo Delgado Pardal reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital. Este sujeto, es el autor de la estafa cometida en el establecimiento de harinas de don Felipe Esteva.

Se ha resuelto de Real orden, que las informaciones que se presenten para justificar el derecho a los aprovechamientos de aguas públicas y verificar su inscripción en los registros creados por Real decreto de 12 de abril de 1901, deberán llenar todos los requisitos y formalidades señaladas en la ley hipotecaria para las informaciones potestarias.

Por el Instituto Geográfico y Estadístico ha sido nombrado ayudante del señor Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia, don Primitivo de Peral y Enriquez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Francisco Carrascal Juarez.
Antonio Alonso Perez.
Faustino Rodrigo Lorenzo.

Defunciones.

Francisco Tapia San José.
Cecilia Concejo Nuñez.

Matrimonios.

José Gómez Hernández.
Aurea Alejandro Vicente.

Noticias recibidas de Sevilla dan cuenta de ser tan general el hambre, que solamente en aquella población hay 28 000 obreros sin trabajo.

RAMON ALCAIDE
DENTISTA DE MADRID

Fonda del Comercio.
Horas de consulta: de 10 a 5.

El *Boletín Oficial* publicará en breve la relación de los Médicos y Médicos Cirujanos de la provincia que se han provisto de la correspondiente patente para ejercer su profesión.

De Málaga y Granada se reciben alarmantes noticias dando cuenta del hambre que allí reina y de la pérdida total de la cosecha de azúcar.

El ministro de Hacienda, prepara un proyecto de ley, modificando la legislación de derechos reales y otro concediendo pensión a la viuda de don Francisco Pí Margall.

La Comisión de Diputados nombrada para emitir su dictamen respecto al proyecto de ley sobre jurisdicciones ante el Congreso lo hará muy en breve, a fin de que se active lo posible y se presente a la discusión.

Ha sido declarado acto para el ascenso el virtuoso e ilustrado capellán del Regimiento de Toledo, Doctor don Exuperio Alonso Rodríguez.

Reciba nuestro amigo la más cordial enhorabuena, deseándole verle pronto desempeñando uno de los puestos más preeminentes del Cuerpo.

Sigue asegurándose que después de celebrarse en Madrid la boda de don Alfonso con la princesa Ena, irán a pasar la luna de miel a la región de Galway (Irlanda), que es conocido con el nombre de Irlanda española.

Se han remitido hoy a la aprobación de la Dirección general de contribuciones cuatro conciertos de transporte.

El día 4 de marzo próximo se verificará en el ayuntamiento la revisión de los expedientes de exención de los quintos de los tres últimos reemplazos.

La Tuna de Coimbra ha telegrafado al Alcalde pidiéndole informes con respecto a lo que producirá su concierto en el teatro de esta capital el domingo de Carnaval.

El comandante de la Caja de reclutas de Toro, don Pío López Pozos, ha sido declarado apto para el ascenso inmediato.

En el pueblo de Mereruela de los Infanzones se ha presentado la epidemia carbuncosa en el ganado vacuno.

Señor Administrador de Correos: Hoy recibimos quejas de don Amador Almendral, suscriptor del HERALDO DE ZAMORA, en Luelmo de Sayago, participándonos que son muchos los días que no llega a sus manos nuestro periódico, y que de seguir así, reclamará la baja.

Suplicamos a usted, procure evitar estas irregularidades, que pueden lastimar nuestros intereses.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el Tribunal Supremo se vio hace pocos días una causa que interesa a las muchas personas que han caído en las garras de los usureros.

Se trata de una persona que recibió a préstamo 8.000 pesetas al 28 por 100 de interés anual hasta que le devolviese el capital.

Aquella cumplió religiosamente durante varios años, pero al fin dejó de pagar y fué demandada a satisfacer el capital, intereses y perjuicios.

Pero el juez la absolvió resolviendo que no debía de pagar de intereses más del 8 por 100, y el resto se consideraba como amortización del capital.

Se alzó el usurero y la Audiencia resolvió lo mismo que el juez.

Acudió al Supremo y el asunto se ha resuelto de acuerdo completo con la Audiencia.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas. 4
Terneras. 1
Corderos. 0

Para cumplir seis meses y tres días de arresto, hoy ingresó en la cárcel el vecino de Almaraz, Alfonso Hernández Rodrigo.

La vecina de esta capital, Tecla Pozo ha sido multada por la alcaldía por arrojar aguas sucias a la vía pública.

ODEON Véase en 4.ª plana.

Se ha concedido autorización al Alcalde de Ferreras de Arriba, para dar una batida a los animales dañinos.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el sentenciado Aurelio Bartolomé Pérez cumpla en el penal de Ocaña la pena de tres años, seis meses y un día de prisión por el delito de robo.

Nuestro paisano el capellán segundo del ejército, don Alberto Gato Martín, ha sido declarado apto para el ascenso inmediato.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

En la Diputación provincial, se verificará mañana la subasta para adquirir papel con destino a la Imprenta provincial.

A COBRAR

Libramientos a satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes Antonio Sempere (44.40), Natalio Barrón (11.375), Idefonso Maés (195), Isidro Luis Losada (28.59).

TRIBUNALES

Los dos juicios orales señalados para hoy en esta Audiencia han sido declarados concluidos para sentencia.

El Juzgado de Fuentesauco participa que se halla instruyendo su sumario sobre falsedad en expediente de apremio por falta de pago de contribución de una casa sita en Vadillo, de la pertenencia de Felipe Bernal de Castro, vecino que fué de dicho pueblo, cuyo hecho denuncian Gonzalo y Gabriel Bernal, vecinos de Zamora y Vadillo, respectivamente.

El Juez Instructor de Toro, comunica que se halla tramitando un nuevo sumario, en virtud de diligencias remitidas por el Juzgado municipal de Valdefinjas, practicadas a virtud de atestado de la guardia civil del puesto de Venialvo, referentes a haber hallado un pino, procedente del monte pinar, en la casa del vecino de Valdefinjas, Deogracias Hernández Alvarez.

El mismo juzgado participa a esta superioridad que instruye causa criminal por lesiones causadas a Ramona Prieto vecina de dicha ciudad, por su convecina Justa Prieto.

También el juzgado de Alcañices instruye dos causas criminales una por atentado a la autoridad y otra por desacato a la misma.

Mañana se dedicará el Tribunal de esta Audiencia en celebrar unas cuantas vistillas previas.

Esta tarde nos vimos honrados con la visita de una Comisión de alumnos de la Escuela Normal y que en nombre de sus compañeros, vino a dar las gracias a esta Redacción, por su campaña en favor de aquellos centros docentes.

Estimamos en lo que vale esta atención, y no duden los escolares que HERALDO DE ZAMORA defenderá su causa, por lo mismo que es la de la justicia que les asiste en su legítima pretensión.

En la alcaldía, se están recibiendo diariamente instancias solicitando terreno para colocar barracas en la próxima feria de Botijero.

Nuestro querido amigo don Constantino Luelmo, ha perdido para siempre a uno de sus hijos.

Acompañamos a nuestro amigo en el justo dolor que experimenta por esta desgracia.

SALES NATURALES DE Aguas de la Toja. Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales. Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc. Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Uno de los juicios orales señalados para hoy, no se celebró por hallarse ausente el procesado.

Nuestros estimados amigos los senadores por esta provincia, señores García Molinas y Solsona, han sido designados para formar parte de las Comisiones que han de informar sobre la ampliación de ley en favor de los oficiales de reserva de las armas especiales, y organización de tribunales industriales.

ULTIMA HORA

Madrid, 16 (3 t.)

Insurrección.

En el sudoeste de Venezuela la ha estallado la insurrección contra el Presidente Castro.

Entre la tropa se nota el espíritu de indisciplina.

Desembarco de armas.

Dicen de Melilla haberse confirmado la noticia de que un vapor de la matrícula de Oran ha desembarcado armas en la factoría de Mar-chica.

Agitación carlista.

El ministro de la gobernación, señor Conde de Romanones, ha confirmado que en Cataluña existe alguna agitación carlista, teniendo las autoridades conocimiento de lo que se fragua.

Medidas previsoras.

Las autoridades de la ciudad Condal han adoptado enérgicas medidas para hacer fracasar los trabajos que realizan los carlistas preparando una intentona.

Sesión permanente.

El Gobierno está resuelto a recurrir a la sesión permanente, con el fin de que el Congreso apruebe antes de las fiestas de Carnaval el proyecto sobre las jurisdicciones.

Nuevo académico.

La Academia Española ha elegido miembro de la misma al ilustre poeta don Antonio Grilo.

La recepción de este nuevo académico se celebrará dentro de breves días

Colisión.

Comunican de París, que en Mompeller ocurrió ayer una colisión entre católicos y radicales, resultando varios heridos, de ambos grupos.

Opinión contraria.

El ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, ha manifestado que su opinión es contraria a la disolución de las actuales Cortes.

Factoría cañoneada.

Cablegramas de Melilla, participan que el vapor de guerra marroquí, «Turquí» cañoneó ayer la factoría de Mar Chica, sin que fuera contestado.

Vapor perseguido.

Un vapor mercante que de-

sembarcaba efectos de guerra en la factoría de Mar Chica, fué perseguido por el buque marroquí «Turquí».

Cuando este vapor se disponía a cañonear la otra embarcación, interpúsose un crucerón, evitando la colisión.

Protesta.

El capitán del buque marroquí «Turquí» ha protestado de la intervención del crucero francés impidiendo el cañoneo de la embarcación que perseguía.

El comandante del crucero francés advirtió al capitán del «Turquí» que se astubiera de cañonear la factoría, pues de lo contrario bombardearía la embarcación marroquí.

Inauguración de un pantano.

El señor Gasset, en nombre del Rey, ha inaugurado el pantano de Jerez.

La ovación tributada al señor Gasset fué delirante, sobre todo al beber champagne por la misma copa que lo había hecho un obrero.

Fallecimiento.

Víctima de rápida enfermedad, ha dejado de existir en esta corte, el dignísimo juez de instrucción, decano, señor Llera.

Una explosión.

Dicen de Vitoria, que ayer tarde explotó un barreno, resultando heridos dos obreros.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDE

La casa sita en esta ciudad, plaza de Sagasta, esquina a la calle de Quebrantahuesos.—Para informes y hacer proposiciones, dirigirse a don Miguel Fernández, plaza Zorrilla, número 5; ó a don Manuel Hernández Iglesias, en Salamanca, calle del Jesús, número 13.

REGALO

a los compradores en LA DEHESA

Agradecido el dueño de este establecimiento del constante favor que el público le dispensa, ha decidido obsequiar a su clientela con un sabroso regalo consistente en UN MAGNIFICO CABRITO.

Al efecto, todo cuartillo de leche que se sirva, irá acompañado de una papeleta numerada; y el sábado 24 del próximo marzo, se verificará ante quien quiera presenciarlo, el sorteo de todos los números repartidos, adjudicándose el cabrito al primero que salga; entendiéndose que caducará a los tres días de verificarse el sorteo.

LA DEHESA Plaza Mayor Servicio permanente.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse: Plaza Mayor, número 52.

VALLADOLID

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

ARBOLES Y SEMILLAS

ECEQUIEL RODRIGO

San Torcuato, 8, Zamora.

Por un nuevo contrato hecho con una de las mejores Granjas Agrícolas de Zaragoza, puedo ofrecer al público árboles frutales de 1.ª fuerza.

También en esta casa encontrará el público toda clase de semillas de hortalizas, flores, legumbres, plantas forrajeras y pratenas, cebollas de jacintos, dalias, narcisos, tulipanes, rosales, árboles forestales y de adorno y zafia para ingertos, etc., etc.

VENTA DE CASA

Se hace de una en el barrio de San Lázaro de esta ciudad, calle Santa Susana, número 12, compuesta de planta baja y principal, cuadras y una cortina con puertas traseras.

Para tratar, con su dueño, calle de San Torcuato, número 30, 2.º

VENTA

Se hace de vacillos híbridos productores directos contrarios a la filoxera y enfermedades criptogámicas, a los precios siguientes:

- Barbados, millar 100 pesetas.
id. ciento 11 id.
Estacas, millar 50 id.
id. ciento 6 id.

Estaquillas para viveros, millar 15 pesetas.

Plantones de almendro dulce, a 10 céntimos uno.

Para pedidos, dirigirse a Francisco Hernández, Cuesta del Pizarro, número 14, Zamora.

Pastillas

Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos

DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al pormayor, Laboratorio Viña en Gijón.

GRAN LIQUIDACION

Plaza de Zorrilla, esquina a Santa Clara, Frente al Café Suizo.

El dueño de esta tienda ofrece al público una infinidad de artículos sumamente baratos; abrigos de de señora, alta fantasía, a mitad de precio.

NO CONFUNDIRSE: Plaza de Zorrilla, esquina a Sta. Clara

ZAMORA

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapá de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder a 1'25 pesetas el litro.

Toda la aristocracia irá a ver ODEON
Toda la clase acomodada vera ODEON
Todo el elemento popular asistirá a ODEON
Todo Zamora concurrirá a ODEON

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero...
El día 25 de febrero de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo directamente el 3 de marzo...
En 3 a. nuen pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados...

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el unico representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escaleras de la Casa de ESCOFFER TEJERA Y COMPANIA

Abonos Químicos
SOCIEDAD ANONIMA CROS
BARCELONA

Oficinas técnicas:
Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.
Agencia en la provincia de Zamora:
FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.



Relojeria y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mexico.
Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
VIAGE DE IDA
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de febrero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

CAP VERDE
VIAGE DE REGRESO
Para Bolognesmar, Dover y Hamburgo saldrá del mismo puerto el 13 de febrero de 1906, el vapor correo

LINEA DEL PARA
VIAGE DE IDA
Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de enero del 1906.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magalicas li oras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino.
Asistencia médica gratuita.
Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABDO DOMINGUEZ
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55.
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes, 1,00
Fuera de la capital, un trimestre, 3,50
Número corriente, 0,05
atrasado, 0,25
PAGO ADELANTADO

CYCLOS IMPERATOR
BUGOUR Y C.ª Constructores
AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, Paris
Velocipédos de precisión 1898. Soberbos neumáticos. Catálogos ilustrados. Exportación.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



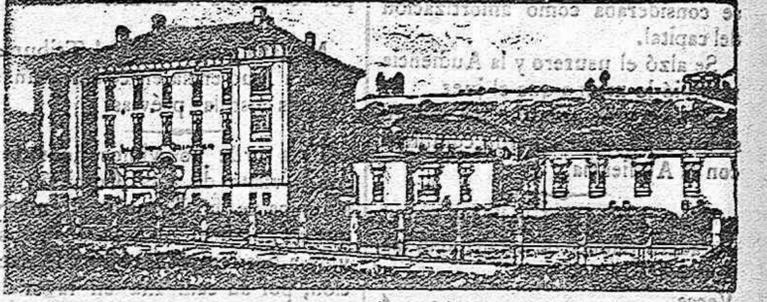
Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL
Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnifico vapor CANARIAS.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnifico vapor MALAU

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnifico vapor AMIRAL BAUDIN
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 3 de diciembre el nuevo y magnifico vapor AMIRAL BIGAUT

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE
Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA
por vapores trasatlánticos españoles
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas MADRIDENO

IRARRA Y C.ª
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y platos en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abastecido alguno.
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente.
Los consultos se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorari si ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO
Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)
DE

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Cat ello, número 0; resno, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galad; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, livia, pistones, coronas, angales, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.
Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.
Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,
Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.
PRECIOS ECONÓMICOS